

6 NOV. 1916



24950

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, a favor de:

Don Jaime SANFELIU MARIMON y

Don Luis AGULLO ESTEBAN

ambos de nacionalidad española y residentes en Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona, calle Barcelona núm. 107, por:

NUEVO MODELO DE EMPOLVADOR

=====



6 M

24950

- 2 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Actualmente se emplea como elemento empolvador para maquillaje, unas piezas de tejido afelpado o bien otras formadas por una almohadilla de cualquier tejido pero dotada por una o varias partes, de fibras

5. de algodón sin trenzar, pero estas piezas se deterioran al poco tiempo de uso y sobre todo es reducida la cantidad de polvo que se adhiere y por ello en una misma operación de maquillaje es necesario impregnarla repetidas veces. - - - - -

10. Por estas causas es fácil comprender que realmente no cumplen, en forma deseable, su finalidad primordial, o sea dispersar el polvo de cosmética por el rostro, ú otra parte cualquiera, en forma regular. -

Para subsanar este defecto, los titulares de esta

15. solicitud de registro, han podido comprobar que en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos de América del Norte, se fabrican unos empolvadores capaces de contener en su interior cierta cantidad de polvo, el cual atravesando sus paredes porosas y esponjosas, sale al exterior con solo golpear suavemente con él la parte que se desea empolvar, bastando con

20. dicho suave golpeteo para que el polvo contenido sal-

24950

6 NO



- 3 -

ga con toda facilidad y regularidad, ya que el polvo ha de atravesar por los poros del empolvador y
25. por ello la zona o parte que empolva no queda limitada como ocurre con los modelos conocidos. - - - -

Este empolvador está caracterizado en quedar formado por una pieza realizada en esponja de goma o materia similar porosa y esponjosa, en cuyo interior presenta una cavidad o sencillamente un corte
30. que por la elasticidad natural de su estructura esponjosa, es capaz de contener los polvos de cosmética o similares. - - - - -

Otra característica del mismo objeto es que la
35. cavidad interior indicada está en comunicación con el exterior por un lugar apropiado de su superficie, pudiendo ser esta boca exterior, un sencillo corte al objeto de que por la elasticidad característica de la pieza, tienda permanentemente a estar cerrada,
40. sirviéndose para la apertura de esta boca, cuando se desee llenar el empolvador, de una pieza plana apropiada, la cual se introduce en dicha boca y se gira sobre sí misma hasta colocarla en dirección sensiblemente perpendicular al plano de los bordes de la boca,
45. con lo que ésta queda abierta, y con ello permitida la entrada de los polvos al interior del empol-

24950

6 NOV



vador, bastando con sacar dicha pieza para que la citada boca quede cerrada en forma conveniente. -

50. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describe seguidamente la representación del plano adjunto en el que se han grafiado diversas vistas de un caso de posible realización. - - - - -

55. En dicho plano la figura primera representa una vista en planta del empolvador, en este caso de configuración circular, apreciándose la situación de la cavidad (1) que está constituida por un sencillo corte practicado en el cuerpo (2). - - - - -

60. La figura segunda es una vista en sección del mismo caso de realización de la figura primera y en ella se ha señalado la situación del corte (1) y por líneas de puntos la cavidad (3) que puede ser de mayores dimensiones que el citado corte. Asimismo se ha señalado por línea de rayas (4) la parte media, ya que este empolvador puede formarse por la yuxtaposición de dos piezas debidamente configuradas, en este caso la (5) y la (6) las cuales van unidas convenientemente pero dejando libre la entrada o boca (7).
65.

La figura tercera representa el mismo empolva-



70. dor de las figuras precedentes pero visto desde la parte en donde va emplazada la boca (7), y con la pieza aplanada (8) colocada atravesada en ella, con lo que queda abierta y permitido, por lo tanto, la introducción del polvo a su través para ocupar la cavidad interior. - - - - -

75.

La figura cuarta representa una variante de forma del mismo empolvador que en este caso concreto es de configuración lenticular. - - - - -

La figura quinta es otra variante de forma, del mismo objeto, concretamente en forma de dos troncos de cono unidos por su base mayor y con una zona central cilíndrica. - - - - -

80.

La figura sexta representa otra variante, que afecta a la configuración de sus caras o planta y no a su perfil o sección diametral como los representados en las figuras cuarta y quinta, adoptando la configuración octogonal. - - - - -

85.

Descritas convenientemente las características y detalles fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo será susceptible introducir todas aquellas mo-

90.

24950

6 NOV 6



95. modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente: - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, las siguientes: - - - - -

100.

REIVINDICACIONES

105. 1ª.- Nuevo modelo de empolvador caracterizado en quedar formado por una pieza, preferentemente de configuración o planta circular aproximada, realizada en material poroso y esponjoso, que presenta en su interior una cavidad que está en comunicación con el exterior por el lugar conveniente, estando destinada esta cavidad a contener a los polvos. - - -

110. 2ª.- El mismo objeto de la nota anterior se caracteriza también en que la cavidad puede ser sencillamente un corte practicado a partir de un lugar cualquiera de la superficie y que alcanza una longitud menor que el ancho o largo del empolvador, con

24950

6 NOV.



- 7 -

lo que tiene un solo lugar de entrada. - - - - -

115. 3ª.- El mismo objeto de la nota primera se caracteriza también en que la pieza que forma el empolvador puede estar a su vez integrada por dos o mas piezas parciales configuradas y unidas entre sí convenientemente. - - - - -

120. 4ª.- El mismo objeto de la nota primera se caracteriza también en que la boca o lugar de unión de la cavidad o corte interior con el exterior, puede estar formada por un sencillo corte con lo cual y dada la elasticidad propia de su estructura esponjosa, tenderá a estar permanentemente cerrada, produciéndose la apertura, por la colocación en dicha -
125. boca, de una pieza cualquiera plana que se pone atravesada o perpendicular a los bordes del propio corte.

5ª.- "NUEVO MODELO DE EMPOLVADOR". - - - - -

130. Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid 6 Noviembre 1.950

P. A. de

D. JAIME SANFELIU MARIMON y

D. LUIS AGULLO ESTEBAN.

Luis Triana Arroyo

R. P.

Fig. 1

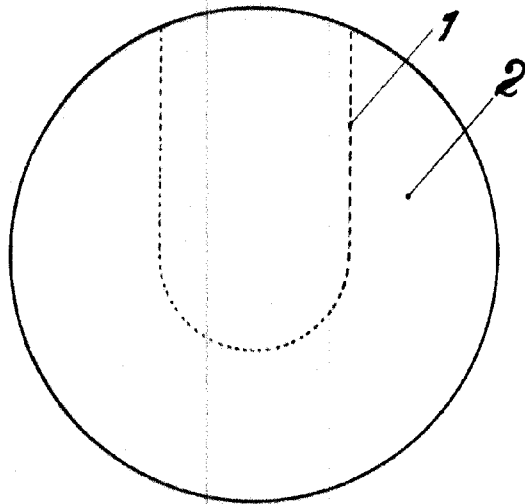


Fig. 2

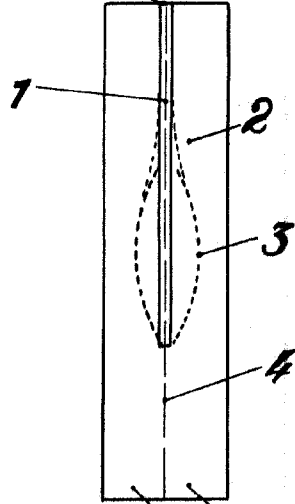


Fig. 3

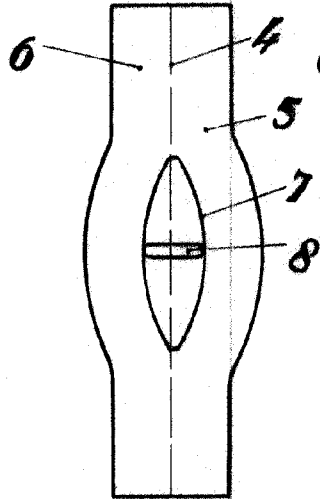


Fig. 4

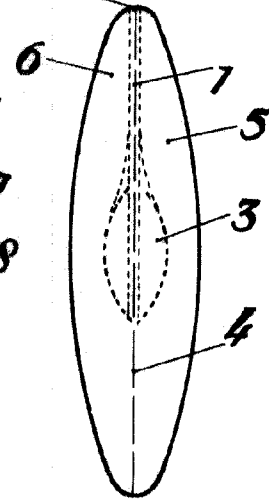


Fig. 5

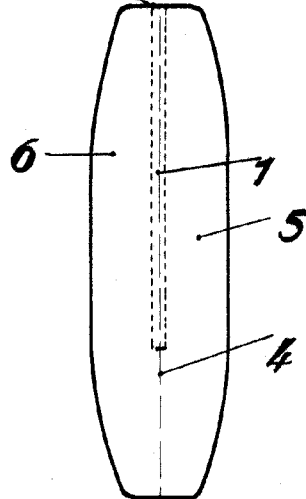
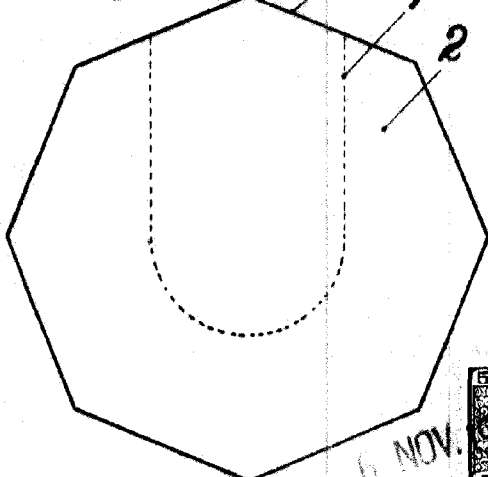


Fig. 6



Barcelona, 6 Noviembre 1950.
P.A. de
D. Jaime Sanfeliu Marimon y
D. Luis Agulla Esteban.

Luis Triana Arroyo
P. P.

Triana

Escala variable.

6 NOV.

